

# POSICIONAMIENTO CONJUNTO DE LAS ORGANIZACIONES DEL CAMPO MEXICANO EN TORNO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2020

1. **Por el bien de todos, primero los pobres.** Las organizaciones productivas y sociales del sector agropecuario, forestal y pesquero, compartimos plenamente con el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, la decisión de otorgar la mayor prioridad al bienestar social y al combate a la pobreza. Seis de cada diez mexicanos que viven en el medio rural enfrentan condiciones de pobreza. Por eso asumimos como propia la consigna: “...Por el bien de todos, primero los pobres...”.
2. **No a la corrupción.** Compartimos con el Presidente de la República el compromiso de combatir la corrupción, promover la austeridad y entregar los recursos del campo de manera directa y sin intermediarios a los productores rurales. “...Que se ajusten los mecanismos, no los presupuestos...”.
3. **Finanzas públicas sanas que impulsen el crecimiento económico.** Valoramos que en un entorno financiero internacional complejo, el Gobierno de la República ratifique su compromiso de mantener finanzas sanas y un manejo responsable de las variables macroeconómicas. Creemos, sin embargo, que es indispensable realizar importantes ajustes que fortalezcan la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, lo que exige incrementar el presupuesto de los programas productivos del campo.
4. **Estado fuerte, no Estado ausente.** Coincidimos con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 (PND) en el sentido de que, el Estado mexicano debe recuperar su fortaleza como

garante de la estabilidad y articulador de los grandes propósitos nacionales. Por eso, nos resulta preocupante que en el PPEF 2020 se ajuste drásticamente el **Presupuesto para el Campo** porque ello significa el riesgo de pasar de un Estado mínimo a un Estado ausente y generador de pobreza.

5. **No al trato inequitativo a la población rural.** En el campo mexicano vive el 25% de la población y al campo sólo se le asigna el 5.4% del gasto total, en donde viven y trabajan los más pobres de los pobres.
6. **Necesitamos programas sociales, pero también programas productivos.** Damos la bienvenida a los programas sociales que contribuyen a superar las condiciones de pobreza y marginación. No obstante, es necesario fortalecer esquemas de inclusión productiva.

Por ello, resulta grave la drástica reducción que se propone a los programas con impacto productivo operados a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), cuyo presupuesto se reduce de 65,434.9 mdp en 2019 a 46,253.1 mdp en el PPEF 2020, lo que significa una disminución de 29.3%. De no corregirse ésta propuesta, el país enfrentará una pronunciada caída de la producción agropecuaria y un marcado desequilibrio en la balanza comercial agropecuaria, así como, una disminución en los ingresos de los productores rurales, además de deteriorar las condiciones de vida y estabilidad social en el medio rural.

7. **No se rescata al campo eliminando los programas productivos.** Respal damos el propósito expresado en el PND cuando se afirma que el gobierno federal se ha propuesto como uno de sus objetivos romper el “círculo vicioso entre postración del campo y dependencia alimentaria” y por ende impulsar la autosuficiencia alimentaria y el rescate del campo. Eliminar o reducir los Programas Productivos resulta contrario al Plan Nacional de Desarrollo y los compromisos asumidos por el Presidente de la República.

| PROGRAMA   | PEC APROBADO<br>2019 | PROPUESTA SHCP<br>2020 | Variación Porcentual |
|--|----------------------|------------------------|----------------------|
| Agromercados Sociales y Sustentables                                 | 6,708                | -                      | -100%                |
| Crédito Ganadero a la Palabra  | 4,000                | 1,000                  | -75%                 |
| Fertilizantes  | 1,500                | 1,000                  | -33%                 |
| Desarrollo Rural   | 5,375                | 70                     | -99%                 |
| Capitalización Productiva Agrícola                                   | 763                  | -                      | -100%                |
| Estrategias Integrales de Política Pública Agrícola                  | 262                  | -                      | -100%                |
| Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola          | 987                  | -                      | -100%                |
| Mejoramiento Productivo de Suelo y Agua                              | 731                  | -                      | -100%                |
| Impulso a la Capitalización  | 978                  | -                      | -100%                |
| Paquetes Productivos Pesqueros y Acuícolas                           | 58                   | -                      | -100%                |
| Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas               | 2,000                | -                      | -100%                |
| Programa de Fomento Ganadero   | 500                  | -                      | -100%                |
| Acceso al Financiamiento   | 424                  | -                      | -100%                |
| Activos Productivos y Agrologística                                  | 356                  | -                      | -100%                |
| Certificación y Normalización Agroalimentaria                        | 13                   | -                      | -100%                |
| Desarrollo Productivo del Sur Sureste y Zonas Económicas Especiales  | 331                  | -                      | -100%                |
| Fortalecimiento a la Cadena Productiva                               | 77                   | -                      | -100%                |
| Riesgo Compartido  | 99                   | -                      | -100%                |
| Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria                      | 4,128                | 3,749                  | -9%                  |
| Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable | 104                  | -                      | -100%                |
| Sistema Nacional de Investigación Agrícola                           | 35                   | -                      | -100%                |
| Desarrollo Rural   | 844                  | 10                     | -99%                 |
| Energías Renovables  | 145                  | -                      | -100%                |
| Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola           | 31                   | -                      | -100%                |
| Adquisición de leche a productores nacionales                        | 1,769                | -                      | -100%                |

8. **Solucionar de raíz el problema de la migración.** Cumplir este propósito exige generar las condiciones económicas y sociales que permitan arraigar a la población en su tierra. En el campo eso se logra con esquemas de financiamiento, asistencia técnica, capacitación y apoyos al cultivo, producción y comercialización, medidas sanitarias y esquemas de aseguramiento, mismos que se ven afectados en la propuesta presupuestal. Un campo trabajando reconstituye el tejido social.
  
9. **Los riesgos en el campo son riesgos del país.** Hoy más que nunca el campo enfrenta riesgos que requieren atención y recursos. México es pionero en la administración de riesgos para su campo, protegiendo siempre al pequeño productor en esquemas de coordinación con los gobiernos federal y estatales. El mundo es testigos de las devastadoras consecuencias del cambio climático. Por ello, como país no podemos escatimar recursos para prevenir y combatir cualquier riesgo.  
  
Están en juegos las condiciones de vida de millones de campesinos, pero también la producción y el abasto de productos básicos para la población.
  
10. **Cooperación, no confrontación.** Confiamos que mediante el diálogo constructivo con las autoridades, los legisladores federales y las organizaciones de productores, lograremos generar los acuerdos que permitan, por encima de colores políticos, reconstruir el presupuesto para el campo en beneficio de la población más vulnerable y de la estabilidad social y política del país. De cara a los retos del país y en un entorno internacional complejo, México demanda de todos los actores cooperación y no confrontación.



11. **Reconocimiento y no descalificación de la aportación de las organizaciones de la sociedad rural.** Las organizaciones firmantes hemos pugnado por el desarrollo sectorial y regional con proyectos productivos que integren las diferentes modalidades de tenencia de la tierra y su capacidad productiva y jugando un papel determinante en el reparto agrario y generando estabilidad y paz social.

A t e n t a m e n t e

**Lic. José Luis González Aguilera**  
Congreso Agrario Permanente

**Ing. Bosco de la Vega Valladolid**  
Consejo Nacional Agropecuario

**Lic. Eduardo Orihuela Estefan**  
Confederación Nacional de  
Propietarios Rurales

**Sr. Oswaldo Cházaro Montalvo**  
Confederación Nacional de  
Organizaciones Ganaderas

**Dip. Ismael Hernández Deras**  
Confederación Nacional Campesina

Septiembre de 2019.